

Cuenca, 30 de junio de 2014.

Homero Sagbay

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONDOR TOUR S.A. ESPECIAL COMPCOTOSA

Ciudad.

De mis consideraciones:

En la ciudad de Cuenca a los 30 días del mes de Junio de 2014, comparecen por una parte los Srs. José Salvador Tinizahñay Banegas con número de cedula N° 0102234234 y la Sra. Irma Maribel Enderica Guzmán, con número de cedula 010459094-8, accionista de la **COMPAÑÍA CONDOR TOUR S.A. ESPECIAL COMPCOTOSA**, por medio del presente me permito comunicarle que el día de hoy, hemos precedido a transferir a favor del señor Luis Antonio Enderica Matute con cedula número 0101239846, tres acciones de 30,00 dólares que poseo en la Compañía por usted representada

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, sabiendo que la misma la realizamos con todos los derechos y obligaciones, sin reserva, ni limitación alguna, para constancia de lo expuesto, firmamos en unidad de acto el acto cedente y cesionario, que acepta la presente, anotando que todos somos de nacionalidad ecuatoriana y capaces ante la ley.

Por la favorable acogida que se sirve dar a la presente, le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,



.....
José Tinizahñay Banegas
C.I. 0102234234C.I
VENDEDOR



.....
Luis Antonio Enderica
0101239846
COMPRADOR

Maribel Enderica
Maribel Enderica Guzmán
C.I. 0104590948
VENDEDOR